

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 850, de fecha 24 de Junio del 2025, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 15207

Se acuerda aprobar, en el marco del Plan de Emergencia de MINVU, el financiamiento del aporte con recursos del FNDR 2025 por M\$1.035.000, para dar viabilidad a la ejecución del proyecto Comité Pro Casa Villa Mejor Vida y así reducir el déficit habitacional de 140 familias de la comuna Ovalle, presentado por el Sr Gobernador Regional mediante Ord. N°2112 del 23 de junio de 2025, según lo siguiente:

| Comuna | Nombre del Proyecto              | N° de Viviendas | Aporte GORE (UF) | Costo total (\$) |
|--------|----------------------------------|-----------------|------------------|------------------|
| Ovalle | Comité Pro Casa Villa Mejor Vida | 140             | 26.377,29        | \$1.035.000.281  |

Valor de la UF: 39.238,31 (al 19 de junio de 2025).

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Cristóbal Juliá de la Vega, y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Ángel González Aguilera, Belén Auger Julien, Bernardo Chávez Araya, Carlos Ramos García, Denis Cortés Vargas, Francisco Corral Macías, Juan Hisi Espinoza, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, María Cristina Concha Wagenknecht, Max Aguirre Rojas, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Valeria Chacana Alarcón, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

CONSEJO REGIONAL

SECRETARIO EJECUTIVO

REGION DE COQUIMBO



VALERIA CERDA DUHALDE

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL